

DISCURSO TOMA DE POSESIÓN
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA.
JAVIER IGLESIAS
27 DE JUNIO DE 2015

Hoy es un día importante para todos aquellos que tomamos posesión como diputados.

Más allá de la propia solemnidad del acto, quiero tener muy presente la razón de ser y objetivo de esta institución: el servicio público a las personas que viven en los municipios de la provincia de Salamanca, especialmente aquellas que viven en las zonas más rurales, en los pueblos más pequeños.

Soy consciente que las diputaciones son las grandes desconocidas de la administración pública española.

Soy consciente que debemos esforzarnos en trasladar mejor lo que hacemos y lo que ofrecemos a los ciudadanos.

Soy consciente que en los ambientes más urbanos son percibidas como administraciones prescindibles y, lo que es peor, como administraciones que no están al servicio del interés general.

Pero con estas palabras no deseo hacer una defensa cerrada de la institución, ni voy a entrar en la idoneidad de su existencia o desaparición. No, eso aquí y ahora es tiempo perdido.

La gestión del día a día, de escuchar a los alcaldes y concejales; de dar respuesta a las necesidades de los municipios y sus gentes, será nuestro sello de validez como administración útil a las personas.

Porque, si no lo hiciese esta institución, alguna otra tendría que hacerlo.

Lo que sí quiero afirmar es que en la Diputación de Salamanca tenemos la obligación de ir hacia una administración más moderna, más útil a la sociedad; que de más voz a los salmantinos de la Salamanca rural.

Vemos con frecuencia, en nuestra sociedad, que algunos representantes públicos se arrogan el papel de benefactores o autores materiales de las acciones que desarrolla tal o cual institución. Y no es así. Espero que no caigamos en esa trampa.

Los políticos somos los delegados de los ciudadanos para administrar lo que es de todos.

Porque también con frecuencia, se proponen acciones de gobierno, por parte de unos y otros, desde posiciones frívolas, como si el dinero administrado fuese un maná.

La acción política y la administración de lo público es una cuestión muy seria y en la medida de lo posible hay que huir de demagogias y palabrerías.

Cada euro que administramos proviene de aquellas personas que con su trabajo y esfuerzo contribuyen a través de los impuestos a sostener el sistema público español.

Impuestos pagados por el agricultor o ganadero de cualquier municipio de Salamanca, del comerciante, del autónomo que trabaja sin descanso, o de cualquier empleado público o trabajador por cuenta ajena en el sector privado.

Todos sostenemos con nuestras aportaciones impositivas el sistema de protección social y de servicio público en España del que la Diputación de Salamanca participa.

Dicho de otro modo, el dinero público ni es infinito, ni cae del cielo. Dos importantes precisiones que conviene tenerlas en cuenta a la hora de gobernar.

Gobernar es decidir, y durante los cuatro años anteriores hemos procurado tomar decisiones con responsabilidad, con sentido común y honestidad.

Del pasado mandato, podemos presumir que la Diputación de Salamanca ha sido la administración pública española que más ha reducido su deuda. Lo que nos ha permitido contar con más recursos que han llegado a las personas y a los municipios de la Salamanca rural.

En las recientes elecciones los ciudadanos han otorgado al Partido Popular el mandato de gobernar la Diputación de Salamanca.

Y llegados a este punto me gustaría referirme a las líneas de la acción política en los próximos cuatro años:

- Las personas
- Los municipios
- Y la creación de oportunidades

El eje de cualquier política son las personas.

El objetivo que debe perseguir cualquier político es procurar la mejor calidad de vida a los ciudadanos a los que debe servir. En nuestro caso a los habitantes del medio rural.

Desde la diputación prestamos servicio cada día a miles de personas de los municipios de Salamanca.

Tenemos que perseverar en la mejora de la calidad de vida de los habitantes a los que servimos para, de este modo, conseguir reducir la brecha entre el mundo urbano y el mundo rural.

Quiero destacar, igualmente, el papel redistributivo de la Diputación en el conjunto de la provincia de Salamanca.

Soy muy consciente de que tenemos retos por asumir en este campo. Retos que tienen que ver con la eficiencia y con la capacidad de ir más lejos.

Junto con los ayuntamientos, somos la administración que defiende los intereses de los municipios más pequeños y que está al lado de las personas del medio rural:

En un pequeño pueblo de la **comarca de Ciudad Rodrigo** ayudamos a que **Teresa y Valentín** cuenten en su domicilio con el apoyo de una asistente que le proporcione la atención y los cuidados que por su edad y sus limitaciones necesitan.

Facilitamos que cada día **Tomás**, con su camión cargado de cisco o de leña pueda transcurrir por las carreteras provinciales del **Campo Charro** llevando su mercancía a quien requiere de sus servicios a la vez que crea riqueza en la zona.

Contribuimos a que **María Ángeles**, con su pequeño negocio en la **comarca de Béjar**, situado en un pueblo de la **Sierra de Francia**, espere cada día con ilusión las visitas de los turistas que quieren conocer la riqueza natural de su zona.

Apoyamos a Nacho, **ganadero** de la **comarca de Vitigudino** y a Lorenzo, joven **agricultor** de la **Comarca de Peñaranda** que con ilusión recoge el testigo de su padre al frente del negocio familiar en el campo.

Tenemos la encomienda de que en cualquier pueblo, de cualquiera de las comarcas de esta provincia, sus habitantes puedan disfrutar de unos **servicios básicos en las mejores condiciones**.

Debemos continuar dando voz a aquellos ciudadanos que más bajito se les escucha, a los habitantes de las zonas rurales: a Teresa, Valentín, Tomás, M^a Ángeles, Nacho, Lorenzo...

Y la Diputación es la administración adecuada para hacerlo:

Por su cercanía a los ciudadanos.

Por el conocimiento que nos otorga su propia estructura.

Por la sensibilidad y acierto con los que trabajan los empleados públicos de esta casa.

Porque cooperamos de forma intensa con los ayuntamientos y contamos con los mejores interlocutores: los alcaldes y concejales.

- En segundo lugar, me voy a referir a **la atención a los municipios**.

Los municipios son vitales para el fortalecimiento de la cohesión territorial y la convivencia democrática.

Han constituido el eslabón necesario para consolidar la actual administración pública española. Tarea en la que las diputaciones han sido partícipes.

La Diputación ha estado y estará al lado de todos los municipios de la provincia de Salamanca, pero es en los pueblos más pequeños donde la institución adquiere más importancia.

Debemos continuar en nuestra tarea de ayudar a los ayuntamientos, como si de una prolongación de ellos mismos se tratase, para actuar como administración auxiliar y llegar allí donde éstos no llegan.

Lo digo alto y claro. Yo creo en el municipalismo. Estoy convencido de que es bueno para las personas de los municipios tener representantes políticos elegidos en cada uno de los pueblos: los alcaldes y concejales.

Defiendo su papel como gestores públicos y como transmisores de las legítimas aspiraciones de los ciudadanos a los que representan.

La colaboración con los ayuntamientos va a ser un eje fundamental en las políticas que aplique la diputación en los próximos años. Bien a través de los planes provinciales de obras y servicios o a través de otros instrumentos de gestión.

De este modo queremos reforzar el papel del municipio y colaborar en la necesaria autonomía en la gestión municipal.

En este mandato, queremos reforzar las inversiones y servicios en los municipios más pequeños, que son precisamente los que más lo necesitan.

Para ello contaremos con el siempre agradecido aliento y consejo de los ediles municipales.

Quiero hacer un reconocimiento expreso a todos y cada uno de los alcaldes y concejales de la provincia de Salamanca. Les animo a que hagan un buen trabajo durante estos cuatro años y les emplazo a que cuenten con la Diputación en su quehacer diario.

En tercer lugar, como base de la acción política en los próximos cuatro años quiero referirme a la **creación de oportunidades**.

El papel tradicional de la diputación provincial ha sido facilitar los servicios públicos a las personas que viven en el mundo rural.

Pero, en el contexto del mundo en el que vivimos: complejo, difícil y globalizado, la Diputación tiene que ir más allá.

Tenemos que ser capaces, además, de facilitar las oportunidades de desarrollo personal a los habitantes del mundo rural.

La Diputación de Salamanca es una vieja institución con nuevos desafíos.

Tiene que ejercer como impulsora, como motor de cambio económico y social de la provincia.

Debe contribuir a la mejora de las condiciones para lograr una sociedad que sea capaz de crear valor, en la que todo el mundo aporte, para proteger a los más débiles y dar más oportunidades a los que no las tienen todavía.

Yo no creo en la política del reparto indefinido de peces, sino en la política de facilitar la caña para que todo el mundo pueda pescar.

No dejaremos en nuestro empeño de impulsar las capacidades y las posibilidades de los recursos existentes en nuestros municipios para lograr un mayor desarrollo rural.

Hablar de desarrollo rural es hablar de la nueva naturaleza de la Diputación provincial.

Todo lo que tiene que ver con el desarrollo rural va más allá del mero mantenimiento de los pueblos.

Por eso, dentro de la creación de oportunidades, voy a mencionar tres acciones importantes:

En primer lugar, el fomento del empleo es vital. Es necesario el apoyo a los autónomos y empresarios del mundo rural; a los agricultores y los ganaderos que nos proveen de algo tan valioso como el alimento; a todos aquellos que tienen inquietudes.

En segundo lugar, queremos intensificar la colaboración con la Universidad de Salamanca en proyectos de investigación que aporten valor al sector primario.

Además, deseamos facilitar la conexión entre el sector primario y el desarrollo de políticas de investigación de la Universidad de Salamanca. Nuestra universidad es clave para el desarrollo de iniciativas que aprovechen los recursos del mundo rural, como hemos visto en la pasada edición de Salamaq.

Finalmente, la provincia de Salamanca tiene un gran potencial y diversidad de recursos turísticos.

Por eso creemos que el desarrollo de acciones concretas en el sector turístico debe tener un papel fundamental.

Estoy convencido que el mundo rural tiene futuro porque está lleno de oportunidades. En nosotros está que ese futuro sea lo más esperanzador posible.

Queridos compañeros de corporación,

Hoy se abre un tiempo nuevo.

Pasamos de dos grupos políticos a cuatro.

Los ciudadanos han querido una Diputación en la que haya otras voces.

Yo quiero decirles a los tres grupos políticos de la oposición que las puertas de mi despacho estarán siempre abiertas. Y que desde la responsabilidad de gobierno que nos otorgan los ciudadanos deseo que haya un fructífero y constante diálogo.

Soy consciente que la labor principal de los diputados de la oposición es controlar al gobierno.

Aún así, tiendo la mano para que compartamos el objetivo común de servir de la mejor manera posible a los ciudadanos de la provincia de Salamanca.

En el pasado mandato hemos demostrado desde el Grupo Popular que tenemos la voluntad y la capacidad de llegar a acuerdos con la oposición. En este nuevo periodo, queremos hacer partícipes a todos de muchas de las decisiones que tomemos.

Y personalmente pienso que las acciones de gobierno pueden ser enriquecidas y mejoradas por las aportaciones de los diputados de la oposición.

Yo no estoy en política ni para pelearme con nadie, ni para tener enemigos. Estoy en política para sumar, para dialogar, para llegar a acuerdos, pero ante todo estamos para servir a las personas.

Ahora bien, cada grupo político, cada diputado provincial, será libre de escoger el camino del diálogo o el de la confrontación y el extremismo. A mí y al grupo provincial popular en este último camino no nos van a encontrar.

Todas las posiciones son legítimas, siempre que se hagan desde el respeto debido. Respeto entre los diputados y los grupos políticos; respeto a la institución y respeto a todos y cada uno de los ayuntamientos y a los ciudadanos a los que nos debemos.

A mi modo de ver, debemos huir de espectáculos que produzcan bochorno en los ciudadanos, de actuaciones circenses que ponen de manifiesto la mirada cortoplacista de algunos representantes públicos.

Con este tipo de comportamientos perdemos todos: perdemos los que nos dedicamos a la política, pierde la institución a la que representamos y sobre todo pierden los ciudadanos.

La política ha de ser otra cosa. La política es la noble vocación de servir al interés general con humildad teniendo siempre presente que somos representantes de los ciudadanos y que ejercemos nuestra labor para servir a las personas y no para servirnos.

No podemos ejercer la tarea política desde la aversión al adversario político, sino desde la comprensión mutua, teniendo en cuenta las diferencias.

La política es la más útil herramienta que ha inventado el hombre para solucionar sus constantes diferencias.

Por eso yo reivindico el papel del político, del servidor público honesto, cuya función es necesaria en un sistema democrático.

Tarea que es apasionante pero al mismo tiempo intensa y exigente.

Quiero agradecer a mi mujer Pilar la comprensión y apoyo constante. A mi hija María su cariño. Y pedirles disculpas por restaros el tiempo que tanto merecéis. A mis padres Mari Paz y Rufino agradecerles su aliento y cariño infinito. Y a mi hermano Pedro su apoyo incondicional. A vosotros, compañeros de corporación agradecerlos de antemano el trabajo que vais a desarrollar durante los próximos cuatro años.

Y pedirles compromiso, trabajo y lealtad a la institución.

Termino con un pensamiento de José Ortega y Gasset que resume el espíritu que ha de prevalecer en el camino que hoy iniciamos:

El progreso no consiste en aniquilar hoy el ayer, sino, al revés, en conservar aquella esencia del ayer que tuvo la virtud de crear ese hoy mejor.

Muchas gracias.